A

l comparar la transparencia de la Junta Central de Contadores de Colombia, vigilante de la totalidad de nuestra profesión contable, con la forma de obrar del PCAOB de los Estados Unidos de América, vigilante de la firmas de contadores que para cumplir las exigencias bursátiles auditan las empresas públicas, se advierte una gran diferencia. Si nosotros alcanzamos un dos, ellos bien pueden estar en un 8. De acuerdo con *Auditing: A Journal Of Practice & Theory*, publicación de la *American Accounting Association*, Vol. 41, No. 4, , November 2022, pp. 107–133, en el artículo titulado [*An Examination of the Effects of PCAOB Inspection Selection Method and Disclosure of Audit Strengths on Investor Judgments*](file:///C%3A%5CUsers%5Chdobe%5CDropbox%5CMi%20PC%20%28LAPTOP-SSPTUC37%29%5CDocuments%5Chbg%5Cborradorescontrapartida%5C10.2308%5CAJPT-19-071), escrito por Jeffrey R. Cohen, Ganesh Krishnamoorthy, Marietta Peytcheva & Arnold M. Wright, se concluyó: “*The results from both experiments reveal that investors’ assessment of audit quality and investment decisions are significantly affected by inspection reporting and, as expected, the effect on investment decisions is mediated by audit quality and financial report credibility. This result suggests that PCAOB’s inspection reports indirectly affect investment decisions through investors’ assessments of audit quality, and the resulting evaluation of the credibility of financial reporting. We find in the macro experiment that inspection reporting influences investment decisions through audit quality and investor confidence in financial reporting when a random, but not risk-weighted, inspection selection approach is used. This result could be because investors perceive the risk-weighted approach as more ‘‘biased’’ in favor of finding deficiencies, and the random approach as a ‘‘fairer’’ way to assess audit quality, leading to a higher level of confidence in the inspection findings. Empirical evidence is needed to corroborate this potential explanation.*” Podemos afirmar que tanto la JCC como el CTCP pueden lograr una gran influencia en la comunidad de negocios colombiana, es decir, llegar más allá de los contables. Hoy en día esa influencia es prácticamente nula. Algo de la culpa debe atribuirse a los respectivos presupuestos, que no alcanzan para realizar acciones de envergadura. Pero también hay problemas de actitud, porque los respectivos miembros ejercen sin pretender un amplio impacto. Hay contadores muy molestos, que desafortunadamente se dejan dominar por la soberbia, que sus áulicos les aplauden. Y hay muchísimos que están totalmente desinteresados por la profesión en general. Ninguna de estas posiciones es adecuada. Todos los componentes del sistema que conforma la profesión de la contaduría pública, instituciones de educación superior, profesores, estudiantes, profesionales independientes, empleados públicos y privados, afiliados a organizaciones gremiales, organismos del Estado tales como el CTCP, la JCC, la Contaduría General de la Nación, el Sistema administrativo contable, los ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Educación Nacional, Hacienda y Crédito Público, las autoridades de supervisión, deben trabajar armónicamente en influir sobre la comunidad para que ésta se beneficie de lo mejor que los contadores le pueden ofrecer.

*Hernando Bermúdez Gómez*